

Martes, 17 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Deleitosa

ANUNCIO. Aprobación inicial de rectificación de camino - Camino de Romangordo y de Higuera - del Catálogo de Caminos Públicos.

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 6 de octubre de 2023, la RECTIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DE CAMINOS PÚBLICOS de Deleitosa, DEL CAMINO DE ROMANGORDO Y DE HIGUERA (05E04011811E), por plazo de un mes desde la publicación de este anuncio.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado, el certificado de acuerdo del Pleno y documento técnico, por cualquier interesado/a en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://deleitosa.sedelectronica.es>.

Este acuerdo aprobatorio se considerará definitivo si, durante el plazo de exposición pública, no se presenta ninguna reclamación contra el mismo.

Deleitosa, 10 de octubre de 2023

Juan de Dios Izquierdo Collado
ALCALDE-PRESIDENTE

